

EL PUEBLO

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO, DEFENSOR DE LAS CLASES JORNALERAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Robles, 3, primero.

SE PUBLICA TODAS LAS SEMANAS

DIRECTOR: RAMÓN LEÓN MÁINEZ

Subscription

En Cádiz.—Una peseta al mes.
Fuera.—Tres pesetas por trimestre.
Número suelto DIEZ céntimos.

NUEVO TRIUNFO DE EL PUEBLO.

EL MOMENTO HA LLEGADO.

HAY QUE DEVOLVER EL DINERO

Sr. D. Ramón León Máinez.

Mi querido y respetable amigo: Por estos pueblos no se habla más que del triunfo conseguido, gracias a su honradísimo periódico, en el asunto de los legados. El acuerdo y sentencia de la Congregación de obispos y regulares, aprobados en todas sus partes por su Santidad, ha puesto término a este enojoso y gravísimo negocio.

El obispo de Cádiz recibió a fines de Mayo orden terminante para que, sin excusa ni pretexto, entregue el día 15 de Septiembre al Ayuntamiento de Cabezón los doscientos mil duros á que ascienden con creces el capital é intereses del legado.

Aquí se dice que la última enfermedad de ese obispo, fué motivada por la dolorosa sorpresa—¡qué sorpresa de mis culpas!—que le causó la noticia, que ciertamente es más grave de lo que parece pa-

ser arrojados su silla si no cumple lo resuelto definitivamente por Roma, en el plazo y con las condiciones que se le determinan.

He recibido cartas de algunos paisanos míos, que residen en Cádiz, San Fernando y Jerez, donde me dicen que tendrá que andar con mucha diligencia y cuidado el Ayuntamiento de Cabezón para que recuperen estos pueblos lo que el señor obispo de Cádiz retenía indebidamente, con perjuicio de infinitos pobres y desventurados, muchos de ellos muertos de hambre y en el mayor desamparo durante 14 años, por la sencilla razón de que un prelado, sin escrúpulo de conciencia, disponía de lo que ni era ni podía ser nunca suyo.

A los paisanos que me escriben, les diré, para su tranquilidad, que cuantos obstáculos quiera poner ahora ese prelado para devolver los doscientos mil duros y las cuentas detalladas de su infeliz y nula gestión, serán inútiles.

Para el 15 de Septiembre tendrá que entregarlo todo, y por si desgraciadamente falleciese, se vá á activar todo lo posible, para que desde luego pasen a poder del obispo de Santander los miles de duros que se dice existen del legado en la sucursal de ese Banco; pero lo cual no llega siquiera al importe de los intereses devengados.

Segun noticias recibidas aquí, se dice que a toda prisa se está recaudando por donativos lo que se puede en Jerez y Cádiz; pero los resultados no corresponden á las esperanzas. Como que los jesuitas son poco amigos de ese obispo, creo que no dará el Marqués de Comillas lo que falte, que son más de ciento veinte mil duros.

De aquí al 15 de Septiembre no faltan más que unos dos meses. Toda prórroga que se pida será denegada. El Ayuntamiento de Cabezón hará valer sus derechos, y pedirá el inmediato cumplimiento de la resolución decisiva del Papa.

Y no vale decir que el dinero no lo ha gastado el obispo en cosas suyas, sino en obras de construcción para gloria de esa diócesis.

Hasta vergüenza debía dar de recurrir á tales subterfugios para cohonestar

una retención arbitraria, una usurpación de atribuciones injustificable. Si el obispo de Cádiz, quería bambolear, que lo hubiera hecho con el dinero de sus arcas ó de sus adeptos; pero no con lo que no era suyo, sino sagrado depósito para los pobres y necesitados de Cabezón, Carrejo, Santibáñez, Roiz y Pesués.

Que no se queje, pues, á nadie el obispo de Cádiz de lo que le pasa. Si no hubiera dispuesto de lo que no era suyo, no le ordenaría severísimamente la Corte pontificia que devolviese el cuantioso legado, para que lo administre mejor el prelado de Santander y se lleve á la práctica, al cabo de 14 años, las piadosas disposiciones de un moribundo.

O devuelve, pues, el obispo de Cádiz lo que retiene caprichosamente, ó pierde la mitra y se dá un espectáculo asombroso al estupefacto mundo católico.

Esta es la verdad.
Y quien dijere lo contrario, miente.
Adios, querido Máinez. Siempre vuestro admirador y amigo,

RAIMUNDO GONZÁLEZ BUENO.
Carrejo, 16 de Julio.

LA NOTA DEL DIA.

¡VALIENTE MOGIGANGA!

¿Qué pasaba en el campo del Sur el martes por la tarde, frente por frente del palacio episcopal? ¿Era aquello una procesión ó un entierro? ¿Era la procesión del legado perdido, ó el sepelio del sentido común?

¿Qué sucedía? Todas las niñas del colegio de San Martín estaban allí ¡voluntariamente! reunidas. Todos los babis, menos el sinvergüenza hermano Pelagio, el que quiso violar á una niña de ocho años en extramuros, estaban allí congregados.

Algunas mujeres feas llevaban simbólicos pendones en sus manos. Varias oradoras, más feas aún, con desplantes tontos de misioneras carlistas, perorando, gritando, desbarrando, gesticulando, diciéndo pamplinas, barbarizando.

Parecían energúmenas; tenían caras de Tarines ó demonios.

¿Qué era aquello? ¿Qué caprichito era aquel?... ¿Eran locas que se habían escapado?

Al fin el público se fué enterando. Era que algunas mujeres, que debieran estar metiditas en sus casas, rezando ó cosiendo, habían salido á tomar el fresco y dar un espectáculo gratis al público del Campo del Sur; espectáculo que sirvió de regocijo y burleta á los curiosos y transeúntes.

Las ejecutantas de aquel sainete místico-carino-tonteril-tarinesco-histórico, terminó entre risas y chacotas. Afortunadamente no hubo pedradas.

Las señoras misioneras prometieron repetir la suerte, como las señoritas toreras, en la plaza de abastos, no en la de toros, y hasta dar algunos regalitos á quienes vayan á saborear sus chifladuras. ¡Dios las libre de un tomatazo!

Pero ¡por Dios! ¿qué hacen el Sr. Go-

bernador civil y el Sr. Alcalde que no prohíben en la vía pública semejantes mogigangas?

¿Son esas payasadas histéricas dignas del culto pueblo de Cádiz?...
¿Qué hacen esos vigilantes y esos municipales que no cumplen con su deber?

¡A la prevención con esa gente que alborota y perturba!

¡VIVA FRANCIA!

EL 14 DE JULIO EN JEREZ

Jerez ha presenciado un acto grandioso: la celebración de la fiesta nacional francesa.

Más de cien súbditos de aquella gran República se reunieron en banquete fraternal en el "Hotel de Jerez", aquel día, á las cinco de la tarde.

El espacioso comedor de la fonda estaba exornado con gusto exquisito.

La mesa central tenía forma de T y había otras dos laterales.

En un lado del salón había un artístico trofeo, en cuyo centro se destacaban las iniciales R. F., rodeado de banderas francesas y españolas.

Las columnas del comedor estaban revestidas de palma y follaje, y las paredes también adornadas con escudos y banderas.

En el centro se ostentaba un hermoso ramillete de flores adornado con cintas de raso fino, con los colores de la colonia francesa.

La vajilla era elegante y la preparación del menú del mejor gusto culinario.

Mr. Fouché ocupó la presidencia. A su derecha se sentó nuestro distinguido amigo D. Rafael García del Salto.

El salón de la izquierda quedó desocupado por no poder concurrir al banquete D. Salvador Díez, á consecuencia de reciente luto de familia, prometiendo asistir á los postres.

También ocupaban sitio en la presidencia Mr. Renaudier, Mr. Renaud, Mr. Barthe, Mr. Fond, Mr. Pelletier y Mr. Laboisie.

A los postres se levantó á brindar el Sr. Fouché, que pronunció este hermoso discurso:

Señores y queridos compatriotas: Ya que por mi edad estoy obligado á tomar la palabra el primero, usaré de esta prerrogativa con moderación, pues desgraciadamente carezco de facultades para ello; sin embargo, lo que os diga emanará de lo más íntimo de mi alma, por lo que suplico vuestra benevolencia.

Comenzaré felicitándome de pertenecer á una nación que, como nuestra querida Francia, se cuida constantemente de inculcar á sus hijos sentimientos de patriotismo y de unión tales, que, lejos de amortiguarse con la ausencia el amor al patrio suelo y á nuestras instituciones, se mantiene mas vivo en el extranjero.

El acontecimiento que hoy celebramos, señores, es seguramente el más grandioso que registra la Historia del mundo entero: de un solo golpe el esclavo se convirtió en hombre libre; un nuevo mundo nació de esta gestación, llevándose á la práctica la grandiosa obra trazada y elaborada durante muchos siglos por los gigantes del pensamiento.

Hoy, señores, merced al gran paso dado con la Revolución francesa, nuestra nación marcha á la cabeza del mundo civilizado, nuestros productos son los más buscados, nuestro comercio florece y nuestras industrias se implantan en todos los países.

Aquí, debido á la feliz iniciativa de los señores Bousse y Canaveze, Jerez se halla dotado de dos magníficas fabricas, y la industria francesa ocupa en Andalucía un lugar preferentísimo.

Hace algunos años nuestra colonia en esta región era poco numerosa, y ahora, en muy corto espacio de tiempo, se ha aumentado considerablemente; mas de cien familias viven aquí, y nuestros hijos, á los cuales tenemos el deber de educar con el esmero que en nuestra querida Francia tanto se recomienda, reciben educación francesa y española en un colegio montado por uno de nuestros compatriotas, que por sus esfuerzos en pró de la enseñanza, bien merece la protección de toda la colonia, imitando la conducta de nuestro consul, que inspirado en los más altos sentimientos, ha prometido apoyarlo con su valioso concurso; con el cual, con el esfuerzo de todos y con el celo de tan digno director, estoy convencido de que conseguiremos tener una Institución que merecerá bien de la patria.

Termino, señores, abrigando la esperanza de que nuestra tercera República no sufrirá la suerte de las dos anteriores: Napoleón I con el acto del 18 Brumario nos condujo á Waterloo, haciéndonos perder todas las conquistas de la primera República; Napoleón III con el golpe de Estado del 2 de Diciembre nos condujo á Sedan, haciéndonos perder la Alsacia y la Lorena, dos de nuestras más hermosas provincias.

Hé aquí, señores, el legado que nos dejaron dos

odiosos déspotas que nos han arrebatado dos repúblicas, sometiéndonos á los horrores de tres invasiones extranjeras.

Estos ejemplos nos deben enseñar á los verdaderos republicanos, como dijo muy bien el ilustre Gambetta, á velar por nuestras instituciones, defendiéndolas de algunos ambiciosos, que podrían hacer estériles los sacrificios que se impone Francia, grande hoy por su poderío militar y por su sabia ley de instrucción obligatoria y gratuita, que es el mayor dique que puede oponerse á las ambiciones de los tiranos.

Concluyo, señores, dando las más expresivas gracias, en nombre de la colonia francesa, por la favorable acogida que en España se nos dispensa, y brindo por esta nación, por los jefes de ella, por la República francesa, por su Presidente y por nuestro Cónsul en Cádiz.

¡Viva la República!

Nutridos y entusiastas aplausos resonaron al terminar su brindis el Sr. Fouché.

Levantóse entonces á brindar el Sr. García del Salto, haciéndolo de manera tan sentida y oportuna, que mereció el beneplácito general.

Después de dar las gracias por la fina invitación que, como francés de honor, había recibido para asistir á tan grandioso acto, pronunció estas bellísimas frases:

"Felicitó á ustedes por su patriotismo y su espíritu de asociación, felicitando al mismo tiempo á Jerez, mi pueblo natal, por tener una colonia francesa tan numerosa y tan honrada, y que aumenta por día, compuesta de industriales y obreros prácticos en las cuestiones vitícolas y vinícolas, que seguramente nos ayudará mucho en la terrible crisis que amenaza hoy á Jerez.

También están de enhorabuena los obreros jerezanos que tienen mucho que agradecer á vosotros, no sólo del espíritu de asociación de vosotros, sino de la gran virtud que os inspira."

La base del capital, y el capital es la independencia del hombre; y el pueblo que tiene la dicha de que todos sus ciudadanos sean independientes, es libre; luego la economía es el principio de la libertad. Hoy que todos los pueblos luchan por su libertad, deben empezar por la economía. (Aplausos).

Termino, señores, por no cansaros más, deseando prosperidad en mi país natal, y proponiendo beber por el gran país financiero, la Francia, y por la España hospitalaria.

Numerosos y prolongados aplausos resonaron en el comedor al terminar el Sr. García del Salto.

Los Sres. Lavoisse y Paulet-Abadie, felicitan á los caballeros de la Legión de Honor, y el primero dá cuenta de un oficio del Sr. Revilla, caballero de la Legión de Honor, excusando su asistencia, y otro del Sr. Alcalde por ocupaciones parentóricas.

El Sr. Lavoisse propuso se enviase un telegrama de felicitación á Mr. Faure. Acordóse por unanimidad y entre aplausos repetidos.

Entró en aquellos momentos el Sr. Díez. Todos se ponen de pie y saludan. El entusiasmo se acrecienta. Se cantó la Marsellesa; se dió vivas á Francia y España.

Mr. Fond leyó un discurso que agradó mucho, tributando elogios al vicecónsul de la colonia francesa en Jerez, Sr. Díez y á D. Rafael García del Salto. Concluyó brindando por el presidente de la República francesa. (Muchísimos aplausos).

El brindis del Sr. Díez fué tan notable como lacónico, enalteciendo la virtud y el talento de Mr. Faure, deseando la prosperidad de la colonia francesa, y la unión de la valiente raza latina para un porvenir de fraternidad y de gloria, concluyendo el acto con vivas á Francia y España, que fueron con gran entusiasmo repetidos en medio de atronadores aplausos.

Ha sido, pues, un verdadero acontecimiento en Jerez la conmemoración del aniversario 105 de la toma de la Bastilla.

Sus iniciadores merecen los más sinceros plácemes. Nada honra tanto á las naciones como el que recuerden sus hijos sus fechas gloriosas, principalmente aquellas que perpetúan el triunfo de la verdad sobre las odiosas falsedades del mercantilismo religioso y de las miserables infamias de los déspotas coronados.

¡Viva la Revolución francesa! ¡Viva Francia!

J. M. PEREDO.

Jerez, 16 Julio.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS

Pedro Ribera, pobre de solemnidad. Está muy grave. Tiene cinco hijos y carece de todo recurso. Vive cerca del Hipódromo (Puntales). Barraca.

Implora la caridad de las almas compasivas.

LA AVENTURA DE LOS TIRITOS.

UNA BEATA CON REVOLVER.

REPASITOS

LA AGRESION CONTRA EL PADRE CADENAS

Y LA MÓNITA SECRETA.

En la sección de Jerez de este número, se publica un curioso artículo acerca de la agresión de que fué objeto, hace pocos días, el padre Cadenas en su propio convento.

Una hija de confesión del dicho jesuita (uno de los más estúpidos, sin lisonja, que hoy tiene la Compañía), acabadito de descargarse el fardo de sus culpas, se fué en busca del padre y le disparó dos tiros, aunque no dió en el bulto.

Respiremos!

No fué ningún obrero ni ningún desgraciado quien quiso matar al padre, que regañaba de repleto.

Fuó una hija suya en Cristo.

¡Y con revolver!

¿El motivo? Se ignora. Dicen que el padre camelaba los cuartos de la viuda. Y la viuda no quería. Ya estaba ella escamada. Y el padre le amenazó con no absolverla... ¡Como si eso sirviera para algo!

Pero esas serán bocas de la Isla.

Aunque, después de todo, peores cosas dice *La Mónica Secreta*. ¿Por ventura no aconseja a los confesores jesuitas que insistan incesantemente en que las viudas reduzcan los gastos de la casa, dando sus bienes, (¡por mano de los jesuitas!) a los pobres, o para ornamento de la iglesia, «HASTA QUE SE LES DESPOJE DE LAS PRIMICIAS?»

del revolver...

Otros achacan el arrebató a la indignación que produjo en la viuda cierta proposición, que le hizo el padre, de llevarla a la Gloria sin pasar por el Purgatorio; cosa que disonó en sus castos oídos.

Y como que la viuda notaba que todo se volvía charlar sobre aquello, y que los cuartos desaparecían que era uncontento, quiso mandar al padre al Infierno sin que pasase por el Purgatorio, aunque se quedó con las ganas, porque marraron los dos tiritos que le soltó...

Pero todo eso será cuentos de compadres.

Aunque, después de todo, peores cosas dice *La Mónica*. Todo es hasta acostumbrarse a leer las preciosidades que recomienda ese inmorale librito. ¿No se aconseja en él a los confesores jesuitas que para atraerse a las viudas, se les permita que se ajusten bien, que tengan buen aspecto y que *sientan* a un tiempo algo de espiritual y mundano, a fin de que no crean que están dirigidas por un hombre enteramente espiritual? (¡Espiritual el padre Cadenas!) ¿No aconseja *La Mónica* a los confesores que, con tal que no haya peligro de inconstancia, si son las viudas siempre fieles y dadas para la *Sociedad* (de Jesús) «SE LES CONCEDA, CON MODERACIÓN Y SIN ESCÁNDALO, LO QUE PIDAN PARA SATISFACER LA SENSUALIDAD?»

¡Apaga y vámonos!

No falta también quien diga que el padre Cadenas usaba demasiada severidad con su hija de confesión; pero esto, aunque fuese cierto, no constituiría un cargo contra él, porque *La Mónica Secreta*, que los jesuitas han de venerar y seguir más que el Evangelio mismo, tiene dispuesto que a las viudas «no se las debe tratar con mucho rigor en la confesión, por no aburrirlas. A MENOS QUE SE TEMA PERDER SU FAVOR, QUE OTROS HAYAN GANADO. ESTO HAY QUE JUZGARLO CON MUCHO DISCERNIMIENTO, VISTA LA INCONSTANCIA DE LAS MUJERES.»

¡Valiente discernimiento el del padre Cadenas!

Y a pesar de que se les advierte á esas pobres mujeres (mientras más ricas más pobres en perspicacia y sentido común); a pesar de que se les advierte que van á ser juguetes y víctimas de los jesuitas, cuando se entregan á sus máximas antisociales y perversas, todavía hay tanto tonto y tanta tonta, que siguen haciendo la olla gorda á esos explotadores de la religión, suprimidos, para bien de la Iglesia, por el inmortal papa Clemente XIV.

¡Qué bien conoce al padre Cadenas la clase pobre de Jerez! Le mira con soberana indiferencia, cuando no le sirve de burla.

Y los flamencos, sobre todo, han hecho, á costa suya, frases muy felices.

Quiso cierta vez meterse á misionero de ellos nuestro hombre, y les dijo cuantas tonterías se le ocurrieron; pero ellos tan frescos, como el que oye llover, tan burlones, sonriéndose del furor con que gritaba el padre que todos serían condenados al Infierno.

A semejante acto puso regocijado fin y remate, en medio de ruidosos palmoteos y risotadas, una hermosa barbiana que con mucha sal y gracia le dijo:

—¡Ay, pae Caenal! ¡Vete y que no te hagan náa!... ¡En er pescuezo llesves el apellío!

CUENTO

UN CRISTO AL QUITE

En una plaza de toros, ahora no recuerdo cuándo, se encontraba un picador, como es natural, picando.

Pero en una de las varas quedándose al descubierto y su vida peligrando.

Los espadas no acudieron como requería el caso, y el infeliz del piquero fué cogido y volteado.

En tan triste situación dijo mi hombre temblando:

—Pare mio, Nazareno, (era devoto del santo) si por suerte tú me sacas de este trance sano y salvo, te prometo en cuanto pueda abonarte tu milagro.—

Salió en bien; no es cosa rara; se suelen dar muchos casos: son lances extravagantes, mejor dicho, de aparato, donde quedan siempre ileso, de cada seis, tres ó cuatro.

En fin, el hombre acordándose de lo prometido al santo, quiso tener un recuerdo de aquel quite tan sagrado, y no encontrando otra cosa que fuera más de su agrado, se fué en casa de un compadre pintor desde muchos años, y le dijo que pintara en lienzo y en gran tamaño, todo lo que dejó antes en este cuento narrado, de lo cual dicho pintor estaba bien enterado.

A la mañana siguiente se encontraba listo el cuadro, muy bonita obra de arte digna de muchos aplausos; el ruedo lleno de luz; rebosando el entusiasmo; en la arena un hombre en tierra; á su lado un gran caballo; con semblante agonizante tres ó cuatro monos sábios.

Pero lo más importante y quizás mejor tocado, era un *Cristo* muy regreande, que se salía del marco con todos sus requisitos, su cruz, espina, sudario... ¡al quite del picador, con un capote en el brazo!...

MORATINITO.

EN BROMA

¡QUÉ DESGRACIA!

¿Será verdad? ¿Se vá el primer teniente de alcalde? ¿Se irá Pinillos?

¡Dios Santo! ¿Tan pronto? Y ¿por qué?

¿Por haber sido desautorizado? ¿Quién, Pinillos, el consejero áulico, el Espíritu Santo de la Asamblea concejil? ¡Es posible!

Sí, desgraciadamente, sí. Y le ha desautorizado la misma mayoría. ¡Qué atrocidad! Y con la agravante de haber sido propuesta la desautorización por el señor Orodea, el antiguo republicano y hoy neocatólico recalcitrante, gracias á los tres sueldos de que disfruta.

Un neo-católico de nuevo cuño se la ha dado por la nuez á un representante del jesuitismo y de la Trasatlántica en el Municipio.

¡Dios piadosos! No hay peor cuña que la de la propia madera.

Pero, señor, ¿dónde dejó su listeza el Sr. Pinillos en la sesión del pasado miércoles? ¿Cómo se dejó arrollar y vencer por la conjuración de Orodea? ¿Cómo no protestó en seguida? ¿Cómo no presentó la renuncia de su cargo de vice-alcalde al perder su bastón de *leader* en el barullo de la indisciplina y la rebelión?

Esas cosas no se meditan, Sr. Pinillos. Se hacen incontinenti, en el primer momento, en el frenesí del arrebató, cuando se recibe el golpe.

Lo que se hizo con usted fué el colmo de la burla. Toda la mayoría votó con usted lo por usted propuesto sobre la ampliación de las comisiones. Todos acataron (aunque después atacaron) su propuesta, su autoridad, su prestigio. Todos los concejales de la mayoría obedecieron ciegamente como reclutas la superioridad de usted, nuevo invencible Polavieja en los dominios municipales gaditanos.

Y luego, ¡oh dolor!, levanta el pendón de su rebeldía el hombre de los tres sueldos, el fatídico ex secretario del Monte, y toda la mayoría cambia de parecer en seis segundos, y dice NO á lo que antes dijo SI, y se queda tan fresca, y á usted le deja en el peor lugar posible...

¿Y se fué usted sin presentar su dimisión, ante aquel acto de manifiesta informalidad, de humillación mortificante y cargante?...

¡Ah! ¿Qué desgracia! Sólo por eso puede sentirse la marcha del Sr. Pinillos. ¿Se vá ahora, precisamente ahora, cuando iba á llevar á misa todos los domingos y fiestas de guardar á las huestes municipales; cuando se proponía que los serenos volviesen á tomar el antiguo chuzo y farol, y cantáran con fervorosa devoción (aunque con peligro segdro de los enfermos) la salutación angélica, el *Ave María* famoso, que, cantado por voces desagradables é inarmónicas, á tantas mujeres ha hecho malparir, á tantos enfermos empeorar, á tantos desahuciados perecer!

¡Qué desgracia! De todos estos beneficios nos veremos privados si el Sr. Pinillos se vá.

Y los municipales y serenos qué tristes se quedarán sobre todo los pobrecitos! Ya no harán ejercicios bélicos: ya no tendrán caudillo que los lleve á misa: ya no contarán con misionero que les rece el rosario, ni con angel tutelar que vele por ellos, ni con general jesuita que les conduzca á la salvación y la gloria.

¡Qué desgracia!

EL PERIODISMO EN ESPAÑA

VERDADES AMARGAS. (1)

No era de esperar que en un país cuya población se halla en sus dos terceras partes tan ayuna de

(1) Copiamos este magnífico trabajo del ameno libro que ha publicado recientemente en Madrid el distinguido periodista gaditano D. Francisco Santomé, con el título de *Anuario de la Prensa*. En breve insertaremos un juicio crítico de tan notable obra, que ha demostrado las excepcionales dotes de actividad é inteligencia que distinguen al Sr. Santomé.

cultura que para ella son los caracteres de imprenta misteriosos é ilegibles como inscripciones cunéiformes, ejerciera la prensa sobre la gran masa del público una influencia decisiva. Pero si esa razón basta para darse cuenta del limitado influjo del periodismo, que apenas alcanza entre nosotros más allá de la esfera en que se mueve nuestra semiculta burguesía, no es suficiente para explicar el profundo descrédito en que ha venido á caer aquí, aun dentro del estrecho círculo de su influencia, esa institución denominada algo pomposamente cuarto poder del Estado. Efecto tanto más sensible cuanto que, en un pueblo donde los pocos que saben leer no leen, y donde el libro y aun la Revista resultan inasequibles para la general indolencia, sólo la prensa diaria, la prensa política y batalladora, podría desempeñar una función didáctica, administrando la cultura á sus abonados, siquiera fuese en dosis homeopáticas ó en píldoras recubiertas por el dorado de la sabrosa actualidad.

Es el deplorable fenómeno efecto de muchas causas. Contribuyen á producirle el número excesivo de publicaciones que se hacen ruda competencia; el ínfimo precio de suscripción y venta, apenas remunerador; el consiguiente decaimiento de la condición económica y social del periodista; el género de medios á los cuales han solido apelar algunos diarios para sostenerse; la falta frecuente de competencia técnica, más necesaria cada día para tratar debidamente los problemas económicos y administrativos que embargan la pública atención; la indiferencia cada vez más marcada de las gentes hacia las cuestiones de índole esencialmente política; el cambio de aficiones del público que busca hoy en los periódicos, más que guía, enseñanza, opinión ó doctrina; la noticia sensacional ó la nota de amenidad.

Pero de entre todos estos motivos y muchos otros que pudieran señalarse, ninguno hay que coopere tan eficazmente al desprestigio visible y creciente de la prensa política como la parcialidad de sus juicios. Enaltecer hasta las nubes lo propio y arrastrar lo ajeno por los suelos; quemar incienso en aras de los prohombres de casa y poner por los pies de los caballos á los de la ajena; encontrar óptimo cuanto hace el amigo y pésimo cuanto hace, piensa ó dice el adversario, hé aquí el primero de los deberes de la prensa de partido. Suponed un suceso cualquiera; ¿quién no se sabe de memoria, antes de haberlos leído, el juicio que formularán sobre él los diarios órganos de las diferentes fracciones? Esos juicios, formados de antemano y revestidos de los lugares comunes que, en toda profesión, sirven de comodín al espíritu, carecen en su fondo de toda autoridad y se ofrecen aquejados en su forma de insufrible monotonía.

No está el mal en que cada diario, representante de un grupo de opinión, tenga un criterio fijo que aplique á la apreciación de los hechos. Más que achaque, es esta cualidad y cualidad indispensable en todo el que juzga. El mal está en que ese criterio, al aplicarse á cada caso, suele hallarse inspirado en motivos de todo punto ajenos á la verdad, á la justicia y al buen sentido. Aun allí donde un periódico de partido juzga con acierto, puede por lo común asegurarse que su recta opinión de la coincidencia de la raza con sus intereses ó sus prejuicios políticos. Hallense en discordia y la verdad quedará sin titubear sacrificada.

Es ello de manera que apenas si la habilidad del periodista de partido consiste en otra cosa sino en el arte de aplicar los apelativos á gusto del consumidor. Las reglas de tal preceptiva no pueden ser más sencillas. Hé aquí unas pocas como muestra:

A la compasión que te disguste la llamarás sensiblería. La libertad que te enoje será libertinaje. El orden que no te cuadre será opresión. Cuando el pueblo haga lo que no te plazca se denominará populacho. En los de enfrente será temeridad el valor; en los tuyos prudencia el miedo. El patriotismo del enemigo por fuerza há de ser patriotería. Gazonería será llamada la moralidad que te estorbe. La consecuencia del adversario es ciega obstinación; la traición en el amigo, transacción patriótica. Si el orador es de los tuyos su oratoria ha de ser elocuencia demostrativa; si de los otros gárrula, palabrería. Si el sabio agrada, su saber es profunda erudición; cuando disgusta, insuportable pedantería. *Et sic de ceteris*. De esta suerte se hace al diccionario esclavo de nuestras pasiones. Quien conozca ese arte de calificar sabe, para el periodismo político ahora en uso, tanto ó más que el propio Aristóteles.

¿Qué idea puede tener formada el público de una prensa que, á medida de las conveniencias del momento, defiende alternativamente el sí y el no, el pro y el contra como los antiguos sofistas? ¿Qué garantía de seriedad, de independencia, de sinceridad, de acierto, ofrecen los juicios inspirados en semejantes motivos? ¿No es más que sospechosa la imparcialidad de la inmensa mayoría de las publicaciones periódicas, aun tratándose de la crítica teatral y literaria? ¿Cabe saber por los periódicos si un discurso fué ó no elocuente, si un libro es bueno ó malo, si la comedia estrenada la víspera obtuvo un éxito ó sufrió una pataadura? Y en este convencionalismo del engaño, en esta universal sofisticación de los hechos y de los juicios, ¿sería tan difícil topor con un número de no importa qué diario, el cual si se exceptúan acaso algunas, no todas, las noticias de pequeños sucesos y accidentes sea todo él, desde la cruz á la fecha, un puro tejido de patrañas?

A esta conducta de la prensa corresponde la indiferencia del público. Hablando siempre en tesis general, los periódicos de partido pesan apenas sobre la opinión. Sostienenlos frecuentemente sus parciales más por compromiso que por convicción, ó viven al amparo de algún Mecenaz generoso, cuando no por ministerio de otro género de protecciones. El público muestra una predilección manifiesta hacia esos otros diarios que, ajenos á todo compromiso político, hacen gala de decirse independientes.

De cierto es la situación de estos más desembarazada. No tienen contratado su juicio, ni comprometido su criterio. El público, amparándose, les hace relativamente ricos. A este título poseen una independencia que pudiera ser fecunda para el servicio del bien. El interés y el deber se idean.

tifican en muchos casos para ellos. Servir al público es justamente su misión y su conveniencia. Pero su situación no carece de inconvenientes. Desligados de los partidos contribuyen a propagar un funesto indiferentismo político. Enfrente de la prensa de partido representan un poco el papel del exéptico ante el fanático. Su propia importancia les hace a menudo blanco de ciertas seducciones, tanto más provechosas para el seductor, cuanto es para él más precioso un apoyo que, por lo independiente, parece desinteresado. El interés de empresa es para ellos lo que para otros el de bandería. Atentos a la ganancia, por fuerza han de sentir la tentación de hallar en sus libros de caja la medida de lo justo y de lo conveniente. Viven de la opinión y la siguen ciegamente, en lo bueno como en lo malo, en sus aciertos como en sus yerros, teniendo rara vez el valor de contradecirlos para guiarlos. Aun esa opinión en que se inspiran no es la general del país, sino la de la mesocracia que les sostiene y cuyos intereses, preocupaciones y privilegios defienden siempre, por más que puedan repugnar a la razón y a la justicia. El afán modernista, la necesidad de "vivir en la realidad", según la frase consagrada, les arrastra en ocasiones a secundar y aun reforzar ciertas corruptelas de la moral política imperante. El prurito desmedido de actualidad les induce a excitar más bien que a corregir esa versatilidad inconsistente y pueril que aqueja a nuestro público. No pocas veces son ellos los que soliviantan la opinión, emprendiendo sonoras campañas, á reserva de abandonarlas, cuando, pasado el primer momento dramático y emocional, llega precisamente el de sacar provechosas enseñanzas y promover reformas útiles.

Tal es, en general y salvo excepciones por lo raros doblemente estimables, el estado de nuestra prensa política. Deseraciadamente los males que la aquejan son de difícil remedio. La prensa de partido es la expresión fiel del modo como la vida pública se entiende y practica en España. La prensa independiente refleja como un espejo los extravíos y desmayos de una opinión tornadiza y desvalida. ¿Cómo se puede servir á un partido, oponiéndosele cuando es menester? ¿Cómo se puede gozar de las preferencias del público llevándolo, en caso necesario, la contraria? Tales son en esto como en todo, los consabidos círculos viciosos que contribuyen en la vida á perpetuar los males y á dificultar los remedios. Cabría renunciar sin gran pena á la enmienda de toda esa porción de la prensa diaria que, adscrita á los partidos, ejerce sobre la opinión pública una acción de muy limitada eficacia. Pero, ¡no es un dolor que se pierda y esterilice para la obra de la educación política de nuestro pueblo, de la información de la conciencia pública en el sentido del derecho, de la extensión de los tan estrechos horizontes de la cultura nacional, la fuerza inmensa que representan los periódicos independientes, toda esa prensa de gran circulación, favorita del público, tirana del espíritu perezoso del honesto burgués, que busca en sus columnas cada mañana ó cada noche el alimento intelectual con que ha de sustentar su alma las veinticuatro horas del día! Tan difícil sería, una vez alcanzada la popularidad, acostumbrar al lector á prescindir de ella.

Si los que pueden quisieran acometer esa empresa, pronto se vería transformada en estimación y respeto la desestima, no del todo injustificada, en que ahora se tiene á la prensa. Y los provechosos que de ello habrían de resultar para la cultura patria y la educación nacional, excederían á todo posible encarecimiento.

ALFREDO CALDERON.

CONTIGO, PAN Y CEBOLLA

POR

R. GARCÍA ROJAS

amigo por lo bajo: yo tengo un conocido en el Provisorato.

—No importa lo que ocurre, exclamó Teresita mirando al que consideraba ya como su marido y significándole que estaba dispuesta á marchar. Luego dijo al oído de Germana, que no se había separado de ella: «Vete con mamá.»

Ambas se besaron.

Teresita se dirigió á la puerta que daba á la calle del Oleo.

Joaquín se inclinó haciendo un saludo general y le siguió.

Luis y Zamora le imitaron.

—Pero, señor, esa niña..., exclamó ronca Ana María, pidiendo al cura su intervención.

—Señora, yo no tengo autoridad... ¡Oiga usted, señorita!

—Niña, Teresita, gritó doña Juana. ¿A dónde vas?

—Con mi esposo. Ya nos veremos pronto, mamá, contestó la aludida volviendo la cara; pero sin detenerse.

Abrió la puerta.

Un coche esperaba á corta distancia.

Joaquín le dió la mano y subió tras ella en compañía de los testigos.

Todo esto fué obra de un momento.

El auriga arreó los caballos, que tomaron el trote, desapareciendo el carruaje un instante despues por la calle de Zaragoza.

XXI.

Pintar el asombro que experimentó don Blas cuando supo lo ocurrido por boca de Ana María, es obra de empeño.

Juró y perjuró que se habían de acordar los muñecos de aquella atrevida burleta que le acababan de jugar.

SECCION DE JEREZ

¡FUEGO A LOS JESUITAS!

No se alarmen nuestros lectores, que ni ha sonado la hora, ni vamos á predicar aquello que al Sr. Fiscal de S. M. no pudiera ser agradable.

Se trata lisa y llanamente de un hecho real y positivo ocurrido en el convento de los Padres de la Compañía de Jesús de Jerez de la Frontera.

Una señora muy devota, de familia distinguida de Jerez, se acercó el día 14 del presente mes al tribunal de la penitencia en la iglesia de la Compañía, y, despues de terminada su confesión, penetró en la sala de recibo del convento, donde disparó á su confesor el Rvdo. Padre Cadenas, dos tiros de revólver, sin que ninguno de los dos hiciera blanco (mal pulso), á pesar de la corta distancia que mediara.

Un periódico local, muy conocido por sus cosas, relata el hecho achacándolo á no estar muy firmes las facultades mentales de la citada señora y á su deseo de enviar en breve plazo á la gloria al Rvdo. Cadenas, librándolo así de las amarguras de esta vida, que sobre todo para los pobres jesuitas es de lo peor que se puede apetecer.

Pero en todos los círculos de la localidad y en todas las conversaciones, se concede muy poco crédito ó ninguno á la versión del periódico citado, siendo lo que más generalmente se oye decir, que la mencionada señora, como sucede á todas las incautas viudas que tienen algunos intereses y confiesan siquiera una vez con los virtuosos PP. de la Compañía, confió la administración de sus bienes á los hijos de Ignacio, y éstos, sin poderlo remediar, han dejado á la buena señora por puertas, como suele decirse, con lo cual ella se ha mostrado tan poco conforme, que resolvió arreglar el asunto por los prácticos medios arriba enunciados, ó sea á balazo limpio.

Ni somos los autores de tales versiones, ni podemos garantizar la veracidad de las mismas, cuya misión, lo mismo en esta localidad que donde quiera que están, es apoderarse de los bienes de todo el mundo; y como quiera que es público y notorio que ellos, por medio de sus paniaguados de hábito corto, administran y mangonean grandes capitales en Jerez, especialmente de viudas, no nos cuesta la menor repugnancia creer lo que el público dice, así como que, para bien de la Compañía, el hecho pasará por locura.

—No tengan cuidado, murmuraba con enojo satánico; se los vá á comer la miseria. No quiero que me hablen más de ellos... ¡Quién se iba á figurar que ese pillote de Joaquitito!... ¡Pues y la locura de mi niñita!... ¡Bueno!... ¡Ellos lo quieren!... De mí no han de recibir ni un céntimo... ¡Ya, ya!... Mal han echado sus cuentas el uno y el otro: no me conocen... El hambre les obligará; pero yo les juro que cuando vengan hechos ovejitas en busca del perdón, les daré con las puertas en las narices. Conmigo no se juega: yo no soy de los padres á quienes pierde y ridiculiza la sensiblería... Ahora van á ver ese par de mentecatos para qué han nacido. Se van á cojer de una oreja y no se van á alcanzar á la otra...

Don Blas, que ya sabemos nunca tuvo lo que se llama buen color, lo tenía en aquel momento, de aceituna.

La rabieta de Ana María fué tal que despues de comer, hubo de meterse en cama.

Doña Juana, apesar de su disgusto, permanecía resignada, influida acaso por su natural apático é indiferente.

Germana sentía la falta de Teresita, porque era la compañera de todas sus distracciones y la única con quien hacía buena liga; pues ni su hermana mayor, por la que nunca sintió cariño, y ahora menos, ni la otra pequeña, reunían condiciones para ocupar el lugar de la ausente. Bien que hubiera ella querido irse con Teresita y vivir á su lado, mejor que con sus padres.

—¿Cuánto más á gusto lo pasaría entonces! Pero esto no era posible, al menos por el pronto: más adelante... ¡quién sabe!

XXII.

Apenas había salido D. Blas á la mañana siguiente, cuando una muchacha de unos diez á once años, penetró en la casa; se puso á mirar por entre los hierros de la cancela, buscando sin duda á determinada persona; mas no viendo á nadie, se decidió por llamar.

de la señora en cuestión, sin ulteriores consecuencias.

El agredido, el P. Cadenas, á quien más de una vez han llamado los periódicos neos de Jerez sábio y virtuoso, es generalmente reconocido como majadero por naturaleza, falto de meollo, soez en el púlpito, desde donde ha dicho muchas atrocidades, y osado como pocos para la propaganda de las mercaderías ignacianas, con las cuales ha aportado siempre grandes sumas á las empresa Loyola-Melgares.

Conocidos los grandes crímenes que en todo tiempo ha realizado la Compañía de Jesús, los despojos que en todas partes ha llevado á cabo y hasta las diversas reglas que en su *Mónita Secreta*, publicada ya por muchísimos periódicos, se establecen para apoderarse del dinero de las viudas y no viudas, el hecho de Jerez carece de novedad é importancia y no tiene nada de particular, porque los jesuitas son los mismos en todas partes.

Por hoy no decimos una palabra más sobre este suceso, lamentable por una razón que nos reservamos para decirlo al oído de los nuestros.

¡Quiera Dios que no cunda el mal ejemplo y que no vayan á dar las señoras (que tan maltiran al blanco), en ajustar sus cuentas con los PP. espirituales de la Compañía de tan ruidosa manera, ó sea haciendo

¡FUEGO A LOS JESUITAS!!

UN HOMBRE HONRADO.

EL MONTE IMPÍO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

El Monte y Caja de Ahorros de esta ciudad de Jerez de la Frontera, depende del ministerio de la Gobernación y de sus autoridades delegadas; es decir, de V. E., como terminantemente lo preceptúa la real orden que autorizó aquella institución.

Descubiertos por la crítica y aniquilados por la *ración*, los procedimientos que el Establecimiento emplea contra la ne-

cesidad y la pobreza extrema que hondas ruinosas crisis extienden por momentos; condenada la usura por múltiples sentencias de la Iglesia, y aplastada por la moral, la sed de riqueza que con tanto descaro revelan las Memorias y cuentas del Establecimiento, correspondientes á los años de 1895 y 1896, las gentes de corazón sano y recta conciencia, consideran de urgente necesidad que intervenga V. E. en los desdichados asuntos del Mon-

La cabeza de Germana apareció tras los cristales del cierro para ver quién llamaba. El rostro de la muchacha se iluminó de alegría.

Sacó una carta que traía escondida bajo el pañoloncillo y, mostrándosela á Germana, le hizo señas de que viniera á recogerla.

Esta no vaciló, aunque al pronto no pudo ocurrírsele el objeto de la misiva. En un santiamén se puso al lado de la cancela, preguntando con los ojos y un movimiento de cabeza lo que se le ocurría á la muchacha.

—De parte de su hermana, dijo ésta á media voz.

Germana hizo un gesto de alegría. Miró el sobre y leyó:

«Señora doña Juana Orteta.»

—Hé aguardado en la casa de junto á que saliera D. Blas, según me dijeron, añadió la muchacha, siempre en voz baja.

Germana echó mano al bolsillo para buscar unas monedas con qué recompensar á la portadora; mas se encontró que no tenía un céntimo siquiera.

Por el gesto desesperado que se pintó en su rostro comprendió la muchacha su situación.

—¡Ah, no, no, gracias!, exclamó con viveza y en tono que demostraba la verdad de sus palabras.

No satisfecha Germana y entreviendo un sentimiento de delicadeza en la niña, como al registrar el bolsillo sólo encontró el pañuelo, que era fino y marcado por ella misma, viendo que estaba limpio, se lo dió por entre los hierros.

—Es como recuerdo.

—Pero si..., dijo la muchacha titubeando.

—Con eso verá mi hermana que yo misma la he recibido.

—Gracias.

—¡Adios!, y le hizo señas de que se marchara para que no se apercibieran de su encargo.

La muchacha se marchó expresándole

te, poniendo coto á sus lamentables extravíos.

Reciba V. E. con prevención las voces que propalan especies favorables al Monte, y no extrañe que oficialmente, alguno intente apearme por sus orejas.

Pida V. E. y examine los resguardos que expide el Monte; en ellos hallará las frias interesadas advertencias que hace la santa benéfica casa á sus *favorecidos*, comprobación matemática de todas mis aseveraciones.

Si despues aún quedase en el ánimo del Sr. Gobernador duda alguna, ponga ante su vista el auto judicial que motivó, no ya la impiedad sino la crueldad del Establecimiento al ejecutar á un moroso.

Crueldad digo, Excmo. Sr., porque es verdaderamente cruel en una casa que debe practicar la caridad, pedir á un representante de la justicia que niegue la retasa de costas consideradas excesivas por el ejecutado.

Quizás por este auto, V. E., tan perito en la materia, venga en conocimiento de si tiene fundamento la creencia que, adquiera mucha consistencia entre la parte neutra de la población; es, á saber, que la política ¡Jesús, María y José! se ha apoderado del Establecimiento.

Si así fuere, dado el carácter de la que aquí impera (explicado muy bien el ex-alcalde D. Manuel Bertemati y Maderne), todo quedaría comprendido por V. E.

Confiadamente esperan los pobres y los necesitados que V. E., penetrado de la razón que les asiste, les dispensará la protección merecida, ordenando una visita; facultad que le concede la vigente legislación del ramo, á fin de que la casa no rechace, faltando á su objetivo piadoso, las prendas que los indigentes presentan para empeñar y que luego de desechadas son admitidas en las otras casas de empeños que viven á la sombra de estas anomalías.

Así mismo mandará desterrar los famosísimos 3 por 100 de derechos y los injustificados 4 por 100 de gastos de suabasta: los primeros tienen concepto diabólico, porque aumentan el interés en razón inversa al tiempo del empeño, y los segundos porque los tales gastos no deben existir.

De V. E. con todo respeto.

UN VERDADERO CRISTIANO.

CURIOSIDADES

LA FILOXERA

Si afortunadamente fuera cierto que el Sr. Montesinos tiene descubierto, no sólo un filoxericida eficaz, sino también el úni-

con una sonrisa su agradecimiento y guardando el pañuelo.

XXIII.

Como el sobre estaba cerrado, aun cuando Germana sentía vivos deseos por conocer el contenido, no se atrevió á romperlo y tomó escaleras arriba en busca de su madre.

Ana María no se había levantado, efecto de su malestar, así es que Germana encontró sola á su madre.

—Acabo de recibir esto para tí, le dijo en tono de secretillo. Es de Teresita.

Doña Juana hizo un ademán de agradable sorpresa y tomó la carta.

Rompió el sobre y leyó para sí:

«Mi querida mamá: Estoy con la familia de Joaquín. Esta, para que lo sepas, se compone de su madre y su hermana, que son personas bonisimas y cariñosas. Su casa será la mía de aquí en adelante.

»Comprenderás que si papá fuera de otra hechura, como tú, por ejemplo, las cosas hubieran pasado de un modo muy distinto de como han sido.

»Siento en el alma el disgusto que te he proporcionado y te pido me lo perdones: otros han sido la causa de esto.

»Te ruego des á Germana, y sólo á ella, conocimiento de la presente. Quisiera también que, bajo cualquier pretexto, vinieran ustedes dos á esta su casa, y si á tí no te fuera posible, cuando menos ella.

»Si nos vemos, como lo deseo de todo corazón, te explicaré cuanto ignoras y saldrás complacida, haciéndome justicia en vez de recriminar mi conducta.

»Recibe un millón de abrazos para tí y para Germana; muchos besos á Cecilia y mis respetos para papá y Ana María, que no me los agradecerán.

»Tu hija que te ama y desea ver,

TERESA.»

»Tjc., Diego Arias, número...»

El rostro de doña Juana permaneció tranquila durante la lectura y conforme al

co procedimiento de aplicación capaz, según mi humilde entender, de concluir con el insecto que tiene invadidas las nueve décimas partes de nuestros viñedos, podría decirse que se había librado á Jerez de la crisis más horrenda; pues aun cuando la vida sea hoy difícil por el mal estado de los negocios, nada es comparable á la situación que necesariamente determinaría la completa pérdida de su riqueza vitícola.

Si; solamente enviando con la sávia de la vid el veneno que aniquile la filoxera, puede acabarse con tan dañino insecto; de otro modo, escondidos los gérmenes de su reproducción, y resguardados una buena parte de sus productos por la corteza de la raíz, se hacía muy difícil atacarlos y destruirlos en totalidad.

En una viña de D. José Martín y en la Calderera, se ha ensayado por el mismo procedimiento de la inyección, otro producto filoxericida, que si dá resultados, ofrece la inapreciable ventaja de su insignificante costo; se trata de la construcción de goringuillas inyectoras, y hasta se tienen modelos preparados para el afortunado caso de un éxito feliz. Que éste resulte, han de ser los unánimes deseos de la población.

Contribuiría mucho á proseguir los estudios y los trabajos de ensayo, una elevación en los precios del fruto pendiente; desde luego se sabe de una casa de Málaga que se dispone á comprar una fuerte cantidad de uvas; tengan en cuenta los negociantes de aquí, que aun cuando se destruyan todas las filoxeras existentes, la próxima cosecha será cortísima, ya que el daño causado en las cepas por el bichito, no se reconstruye en un año, ni quizás en dos.

UN JEREZANO.

UN RELOJ Y UN CUADRO

SUPLICA

Al muy reverendo padre Cristóbal Gómez Navarro, que cura párroco es de la iglesia de Santiago.

Estoy muy bien enterado que por rifa en un casino, celebrada días pasados, sólo por diez papeletas le tocó un hermoso cuadro, que representa una virgen con un elegante marco, y en diez ó doce duros el objeto está apreciado. También sé que no contento lo anda usted ahora rifando por las escuelas de niños, por las calles, por los campos, y con tan buena fortuna y con tan poco trabajo, que de fijo ha de sacar por el antedicho cuadro, lo menos seis mil reales, quizás más, si llega el caso. También sé (y no ha de extrañarle que un servidor sepa tanto) que ya, mucho tiempo hacía, en la iglesia de su mando se encontraba descompuesto el reloj del campanario, y habéis pedido limosna con más paciencia que un santo, para que dicho reloj saliera de nuevo andando, y gracias sean á los fieles recogisteis muchos cuartos. Pero, ¡vaya! ahora he sabido, al ver el reloj marchando, que un feligrés de los suyos, algo sobrado de cuartos, él mismo, de su bolsillo, un reloj ha costado. Y parece natural que usted, como hombre honrado, cual ministro del Altísimo y modelo de cristianos, escuchará lo que digo en nombre de mis paisanos: que el dinero recogido para el reloj ya comprado y lo que arroje la rifa del tan milagroso cuadro, LO DEBEIS DE REPARTIR ENTRE LOS POBRES DEL BARRIO.

MORATINITO.

Jerez, 19 de Julio del 97.

INFAMIAS SOCIALES

Jerez, 18 de Julio de 1897.

Sr. D. Ramón León Máinez.

Distinguido correligionario: Ya que en el periódico que con tanto acierto dirige, se ha iniciado una saludable campaña contra los malos cristianos, que atentamente á sus egoístas miras, estrujan para medrar, al obrero, voy á permitirle sacar hoy á la pública consideración el nombre de otra de las casas explotado-

ras de esta ciudad, que, al igual de la del conde de Bayona, anteriormente citado por su popular semanario, vienen á corroborar que el catolicismo para ellos es tan acomodaticio como á sus fines particulares conviene.

Esta casa es la de los Sres. Rodrigo Ruiz Hermanos, caballeros montañeses, que han hecho su fortuna en esta localidad, tratando á los obreros como esclavos, y que en la actualidad no se paran en barras para agregar algunos miles de pesetas más á su crecida fortuna.

Al igual que el señor de Misa, en la casa de los Sres. Rodrigo Ruiz Hermanos, no se guarda consideración de ninguna clase al obrero, ni mucho menos á la familia de éste, aunque lleve 20 ó 30 años de servicios en ella, ni en los casos de mayor apuro; lejos de ello, pudieran citarse muchos hechos que por sí solos constituyen una *epopeya* y hablan muy en pró del acendrado catolicismo de los señores Ruiz Hermanos; pero hoy sólo exponremos los hechos de más bulto.

Estos caballeros que no faltan nunca á misa, confiesan y comulgan, etc., hoy, que en el mundo civilizado se están haciendo grandes concesiones al obrero, disminuyéndole horas de trabajo y aumentándole los salarios, ellos, por el contrario, inspirados por sus sentimientos cristianos, dignos de Torquemada, han buscado un capataz *ad hoc*, despedido á casi todos los antiguos obreros de su casa, sumiéndolos en la miseria, y buscado nuevos operarios, á quienes como novedad han impuesto mayor número de horas de trabajo y aminorado los sueldos que ordinariamente, tanto en esta como en la mayoría de las casas, se han venido pagando siempre por las faenas de bodega.

Y téngase en cuenta, que ni esto obedece á disminución de negocio, ni á otra causa que justificarlo pueda.

Por hoy, con este botón creo, Sr. Director, que basta para muestra del catolicismo de los Sres. Rodrigo Ruiz Hermanos, que, cual la mayoría de los de este hipócrita pueblo, se cifra en su amor al interés y en dar al prójimo contra la esquiná.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.

UN BRUMADOR.

FUNCION DE DESAGRAVIOS

Lo fué ayer la del Ayuntamiento en su primera parte.

El Sr. Pinillos dijo que se iba.

Y el Sr. Orodea le suplicó que no se fuera.

Que él no había tenido intención—¡es claro!—de molestarle en lo más mínimo. Que no era nada lo del ojo.

¡Y lo llevaba en la mano todavía el señor Pinillos!..

El Sr. Pinillos, pues, se queda.

Y el Sr. Orodea ¿con quién se ha quedado?

¡Oh sesión sublime de los *quedados*!

Sociedad de Previsión Obrera.

La Junta Directiva de la misma, tiene el honor de convocar á los señores socios para la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el Domingo 25 del corriente á las dos y media de la tarde, la que ha de tener lugar en la sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, y en la que se leerá la Memoria reglamentaria é Inventario de Cuentas, debiéndose asimismo proceder á elección de nueva Junta Directiva.

Cádiz, 20 de Julio de 1897.—El Secretario, A. G. Cabezas.

¡QUÉ ESCÁNDALO!

Jerez de la Frontera, 14 de Julio de 1897.

Sr. D. Ramón León Máinez.

Cádiz.

Muy señor mío y amigo distinguido: Usted que á una inteligencia superior, á un alma noble y grande y á sentimientos hidalgos y caballerosos, reúne una percepción extremada, comprenderá perfectamente lo desquiciada que está la sociedad actual, en que, invirtiéndose los términos, aparecen rebajados y estúpidos, los que por el medio ambiente en que se han desarrollado y por su superior intelectualidad, debieran dar ejemplo de alta moral y de exquisita y severa equidad.

Entre los infinitos y casi monstruosos hechos que se llevan á efecto en esta *cultísima* población, hechos abominables y punibles que el más sencillo merecía el grillete del presidario, hay que regis-

trar el edificante, probo y cristiano que tengo el honor de detallarle á continuación.

Hace unos días elevaron una solicitud al nuevo alcalde de esta ciudad, suplicando permitiera la instalación en la feria situada en la Alameda de Fortun Torres de esta ciudad, de una rifa de gallinas al tipo de veinticinco números, á quince céntimos uno, que dá por resultado tres pesetas, setenta y cinco céntimos; y como cada gallina vale tres pesetas, quedaban setenta y cinco céntimos de beneficio en cada lote; este último resultado, se dedicaba de este modo: veinticinco céntimos para limosna del Asilo de San José, y los cincuenta restantes quedaban al dueño de la instalación. No prosperó esta solicitud, quizás por extremada susceptibilidad del señor Alcalde, que creyera ver un fondo nada moral en esta proposición.

En su defecto, se ha permitido á los señores curas de la parroquia de Santiago, llevar á efecto en el mismo local del *augusto templo* de Dios, la rifa de un cuadro que no vale más de cien pesetas, tirándose veinticinco mil papeletas á diez céntimos cada una; que dá por resultado dos mil quinientas pesetas, ó sean diez mil reales; hay más: á todo el que tiene que acudir al archivo parroquial á sacar documentos ó partidas sacramentales, le exigen fortuitamente la entrega de diez céntimos á cambio de una papeleta de la famosa rifa.

Esta figura retórica tiene su nombre propio en derecho, y es exacción ilegal.

Y el señor delegado de Hacienda, ¿qué hace que no prohíba y multa esa rifa? ¿Quién la ha autorizado?

Dejo, pues, á la inteligencia, conciencia cristiana y demás relevantes dotes de los que lleguen á leer esta verídica narración, el formar juicio de cómo andan hoy en España, y cómo se interpretan por las entidades más conspicuas, aquellos severos y eternos principios de justicia, razón y moral, en que ha estado basado antiguamente el honor de los buenos españoles.

Dignos aceptar, ilustre Director y querido h.º.

el testimonio de gratitud por su deferente atención en aceptar mis pobres conceptos en su valiente periódico, y disponga de la alta estima y consideración más distinguida de s. s. y h.º.

q. b. s. m.

LEÓN GARCÉS.

CUENTAS EQUIVOCADAS

Hemos recibido larga carta en que se nos dice que el Excmo. Sr. Gobernador militar ha hecho que devuelva sin demora un comerciante algunos miles de duros que había cobrado de más, por estar equivocadas ciertas cuentas galanas por embarque de tropas.

No podemos publicar hoy dicho trabajo por exceso de original, pero lo haremos en el siguiente número.

La rectitud justiciera del Sr. Gobernador militar, que no se ha dejado llevar por los intereses de su cargo, es una gran gloria para el Sr. Gobernador militar, que no se ha dejado llevar por los intereses de su cargo.

LOS LIOS DEL CONSEJO HUIDO

TODAVIA COLEA

Previsora la Junta Provincial de Beneficencia, y no queriendo que sufran aun mayor menoscabo los intereses del Monte de Piedad, hoy encomendados á su celo, parece que telegrafió hace pocos días á la Superioridad, por conducto de su presidente el Excmo. Sr. Gobernador civil, para que se le subrogaran á dicha Junta los poderes del maldito Consejo de administración del Monte, para que la citada corporación pudiese liquidar con el Banco de España la cuenta de crédito abierto al Monte al pignorar el Consejo dimitido las 177.500 pesetas de la Deuda amortizable que constituían parte de su fondo de reserva; operación ilegal que no está autorizada por el Reglamento, ni se impetró para ello, como debió de hacerse, la autorización del Sr. Gobernador, ni de la Junta.

Por lo que parece, dicha pignoración está próxima á vencer, y de no renovarla, el Banco estaba en su perfecto derecho, si llegado el vencimiento no se pagaban los intereses, para vender dicho papel, lo cual le ocasionaría al Monte unas 22.000 pesetas de pérdida.

La Junta con la R. O. que le autoriza para dicha operación, salvará de pérdida segura esa parte del capital del Monte, puesta en peligro por indignos consejeros, cuya conducta no merece más que la reprobación del vecindario.

Cada día se vá viendo más claro que los consejeros sin consejo y sin sentido, han contraído gran responsabilidad por sus inauditas extralimitaciones, desidias y abusos, y que, sobre obligarles á reintegrar las pérdidas experimentadas por su culpa, deben ser entregados tambien á los tribunales de Justicia, para escarmiento de endiosados.

¿Y todavía no creen que es hora de hacer una cosa y otra el Sr. Gobernador civil y la Junta provincial de Beneficencia?

Pues ya es tiempo de que se diga al público la entera y completa verdad.

CIRCULO DE UNION REPUBLICANA

El nuevo local de tan importante Sociedad se ha establecido en la plaza de Castelar, número 4.

Se pone en conocimiento de los correligionarios de Cádiz, que el censo del partido revolucionario queda abierto todos los días de ocho de la mañana á doce de la noche.

Aumenta considerablemente el número de socios.

En la pasada semana ingresaron 59.

Al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde.

QUEJAS DE VARIOS DEPORTADOS.

Sr. Director de EL PUEBLO.

Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Suplico á Vd. la inserción de la presente carta en su digno periódico, á fin de ver, si puedo lograr, en unión de mis compañeros, lo que pedimos en justicia.

El día 10 del actual por la tarde fui puesto en libertad en unión de ocho más, por estar comprendidos en el indulto á los deportados cubanos del 17 de Mayo último.

Cuatro contaban con recursos suficientes, y cinco (á cuyo número pertenecí) nos vimos en la calle sin un céntimo, ni conocimiento. Nuestra situación era violenta.

La caridad innata en nuestro raza pobre, nos sacó de aquella terrible situación. Le agradecemos algunos socorros al pueblo de Cádiz; pero no los suficientes para comer todos los días y tener albergue. El día 11 elevamos instancia al Sr. Gobernador civil, exponiéndole nuestro estado y suplicándole se nos diese los seis reales de socorro que se le asignan á los deportados, como así los billetes de pasaje para regresar á Cuba. El Sr. Gobernador consultó al Ministerio, y éste, aún no ha resuelto nada.

Sr. Director, yo salí deportado con mi hermano para Chafarinas, el 30 de Julio del año próximo pasado; sin embargo,

no llegamos á nuestro destino, razón de la reclusión temporal, un año, en las cárceles de Santander, Madrid y Cádiz.

Nuestras familias en Cuba, en la miseria más espantosa, y nosotros aquí, vagando por las calles sin comer, ni albergue. Hasta al Sr. Alcalde primero hemos dirigido instancia exponiéndole nuestra situación: dice, que nada puede hacer. ¡Terrible y desesperada situación la nuestra! ¿Qué haremos?

Solo esperamos que Vd. influya, por medio de su periódico, á ver si nos salva de esta angustiosa y terrible peregrinación.

Le anticipo las gracias por mis compañeros y por mí, quedando su atento afectísimo s. s. q. b. s. m.,

VICTORINO GARCÍA FERNÁNDEZ DE CORDOVA
s/c: Concepción del Arenal núm. 1, 2.º
piso. Julio 19, 1897.

COMPAS DE ESPERA

Nada diremos hoy sobre la próxima reorganización del Monte, hasta ver si se confirman las noticias de que algunos comerciantes van á dardinero para concluir con la situación crítica en que dejaron al Establecimiento los consejeros que se fueron huyendo.

De esperar es que la Junta provincial de Beneficencia, cuya visita de inspección toca á su término, dirá ahora toda la verdad al público.

Y caiga el que caiga.

PARA OTRO NÚMERO

Quedan para el número próximo varios trabajos, entre ellos, uno sobre lo que pasa en el Hospicio y el Manicomio, por causa de las hermanas, fuga de dementes y huida de jóvenes, y otro sobre administración pública provincial, de nuestro estimado amigo y compañero Cachola.

Tipo-Litografía de J. Benítez Estudillo.
Marqués del Real Tesoro, 8.